



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

CBN- 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL –IDPAC VIGENCIA 2018

Para el cumplimiento de los Roles establecidos en el Decreto 648 de 2018, y el ejercicio de la Actividad de Auditoría Interna en el IDPAC, La Oficina de Control Interno presentó al Comité Directivo del 25 de enero de 2018, la propuesta del Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI, de la Vigencia 2018, el cual fue aprobado por el citado Comité, y posteriormente publicado en la Página Web del Instituto.

En este Plan se estableció la ejecución de nueve auditorías internas de Gestión (a igual número de procesos documentados en el Sistema integrado de Gestión del Instituto), se programó la presentación de los diferentes informes legales y los seguimientos a realizar durante la vigencia 2018.

El PAAI presentó una modificación, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, llevado a cabo mediante sesión virtual, los días 29 y 30 de octubre de 2018, los cambios presentados se encontraban relacionados con:

- ✓ Exclusión de Informes:
 - Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno – Comunicado del Departamento Administrativo de la Función Pública del 21/02/2018
 - Reportes del Programa Anual de Auditoría a la Alcaldía Mayor de Bogotá – Circular 006 de 2017 de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá
 - Seguimientos a Cajas Menores – Durante la vigencia 2018 no se constituyeron Cajas Menores en el Instituto

- ✓ Inclusión Informes de Seguimiento
 - Informe de Seguimiento e-Censo 2018

- ✓ Modificación de Fechas y Responsables de las actividades incluidas en El Plan Anual de Auditoría Interna Vigencia 2018.

El cumplimiento que presenta el Plan Anual de Auditoría Interna de la Vigencia 2018 a 31 de diciembre es del 100%.

Página 1 de 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017:

1. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Para la llevar a cabo la evaluación del Sistema de Control Interno del IDPAC, durante la vigencia 2018 la Oficina de Control Interno llevo a cabo las siguientes actividades:

1.1. Auditorías Internas de Gestión

- ✓ Procesos Misionales
 - Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente
 - Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales

- ✓ Procesos Estratégicos
 - Planeación Estratégica

- ✓ Procesos de Apoyo
 - Gestión Financiera
 - Gestión Contractual
 - Gestión Jurídica
 - Gestión del Talento Humano
 - Gestión Documental
 - Gestión de Recursos Físicos

Para la programación de estas auditorías, se dio prioridad a los procesos que no fueron auditados durante la vigencia 2017, de igual forma, los procesos no auditados durante la vigencia 2018, serán auditados durante el año 2019.

Los Informes Finales de Auditorias fueron entregados a cada uno de los responsables de los procesos, con el fin de identificar las acciones de mejora a las observaciones y oportunidades de mejora documentadas en las Auditorias, de igual forma estos Informes fueron puestos en conocimiento de la Dirección General del Instituto.

Los expedientes físicos de las Auditorias adelantadas, se encuentran en el Archivo de Gestión de la Oficina de Control Interno, así mismo, los Informes Finales de las Auditorias fueron publicados en Link de Transparencia de la Pagina Web de la Entidad y los archivos magnéticos de las mismas se encuentran en la carpeta compartida/Control Interno/Vigencia 2018.

Página 2 de 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

1.2. Informes de Seguimiento

De acuerdo a la programación del Plan Anual de Auditoría Interna, la Oficina de Control Interno elaboró y presentó 19 Informes de Seguimiento durante la vigencia 2018.

N°	Informes de Seguimiento	Cantidad Informes	Proceso Evaluado
1	Seguimiento Sistema de Correspondencia CORDIS	6	Procesos Misionales, Estratégicos y Apoyo.
2	Seguimiento a elementos reportados como perdidos y/o hurtados en el Instituto	1	Gestión de Recursos Físicos
3	Seguimiento a los Contratos de Comodatos del IDPAC	1	Gestión Contractual
4	Seguimiento a las cuentas por pagar de la vigencia 2017 y Constitución de Reservas Presupuestales 2018	1	Gestión Financiera
5	Seguimiento a Convenios suscritos por IDPAC	1	Gestión Jurídica
6	Seguimiento a los Pasivos Exigibles.	1	Gestión Financiera
7	Seguimiento al Presupuesto de Vigencia y Reservas Presupuestales	1	Gestión Financiera
8	Seguimiento Procesos Disciplinarios Internos IDPAC	1	Control Interno Disciplinario
9	Seguimiento Observaciones Auditorías Internas - Plan de Mejoramiento Institucional	3	Procesos Misionales, Estratégicos y Apoyo
10	Seguimiento al Cumplimiento Implementación Ley 1712 de 2014	1	Procesos Misionales, Estratégicos y Apoyo
11	Reportes Practicas de Gestión	1	Procesos Misionales, Estratégicos y Apoyo
12	Seguimiento Diligenciamiento e-Censo 2018	1	Procesos Misionales, Estratégicos y Apoyo
TOTAL		19	

1.3. Seguimientos Especiales

Durante la Vigencia 2018, la Oficina de Control Interno no recibió solicitudes para realizar seguimientos especiales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

1.4. Rendición de Informes de Ley Vigencia 2018

De acuerdo a la programación del Plan Anual de Auditoría Interna, la Oficina de Control Interno elaboró y presentó 44 Informes de Ley durante la vigencia 2018.

N°	Informes Legales	Cantidad Informes	Rendido A:
1	Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable – Vigencia 2017	1	<ul style="list-style-type: none">• Contaduría General de la Nación.• Dirección IDPAC
2	Informe de Gestión Anual Oficina de Control Interno – Vigencia 2017	1	<ul style="list-style-type: none">• Dirección IDPAC• Cuenta Anual Contraloría
3	Informe Anual sobre Posibles Detrimentos Patrimoniales.	1	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta Anual Contraloría
4	Informe Anual de Seguimiento a la Implementación del Plan de Contingencias Institucional.	1	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta Anual Contraloría
5	Informes Austeridad en el Gasto.	6	<ul style="list-style-type: none">• Dirección IDPAC• Cuenta Anual Contraloría
6	Informe de Seguimiento Trimestral al grado de avance a la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable.	5	<ul style="list-style-type: none">• Dirección IDPAC• Secretaría General IDPAC
7	Informe Anual de Derechos de Autor-SOFTWARE.	1	<ul style="list-style-type: none">• Dirección Nacional de Derechos de Autor.• Dirección IDPAC.
8	Informe Evaluación por Procesos (Dependencias).	1	<ul style="list-style-type: none">• Dirección IDPAC• Responsables de los Procesos
9	Informe de Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital a Cargo de la Entidad /Decreto 2017 de 2017	5	<ul style="list-style-type: none">• Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá.• Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
10	Informes Cuatrimestrales Pormenorizado de Control Interno. (Ley 1474 de 2011).	4	<ul style="list-style-type: none">• Dirección IDPAC• Publicado Pagina Web de la Entidad.
11	Informe de Seguimiento al Cumplimiento del Decreto 371 de 2010. PQRS.	5	<ul style="list-style-type: none">• Dirección IDPAC• Secretaría General IDPAC
12	Informe de Seguimiento al Cumplimiento del Decreto 371 de 2010. Proceso Contractual.	2	<ul style="list-style-type: none">• Dirección IDPAC• Secretaría General IDPAC
13	Informes Plan Anticorrupción, publicado en la página Web.	4	<ul style="list-style-type: none">• Dirección IDPAC• Responsables Procesos

Página 4 de 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Nº	Informes Legales	Cantidad Informes	Rendido A:
14	Informe de Seguimiento al Cumplimiento del Decreto 371 de 2010. Participación Ciudadana y Sistema de Control Interno	1	• Dirección IDPAC
15	Informe de actualización del Sistema SIPROWEB.	1	• Dirección IDPAC, pendiente de ejecutar.
16	Informes de Controles de Advertencia de la Contraloría de Bogotá. Circular 016 de 2008 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	2	• Dirección IDPAC
17	Informes Cumplimiento de la Directiva 003 de 2013.	2	• Dirección de Asuntos Disciplinarios - Alcaldía Mayor de Bogotá. • Dirección IDPAC.
18	Evaluación de los Informes de Acta de Gestión de los Servidores Públicos Salientes	1	• Dirección IDPAC
TOTAL		44	

2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Con el fin de realizar evaluación a las fases de la administración de los riesgos en el IDPAC, la Oficina de Control Interno, en los meses de agosto y noviembre de 2018, realizó seguimientos al Mapa de Riesgos del IDPAC, teniendo en cuenta la metodología establecida de reporte de las Prácticas del Sistema Integrado de Gestión Cuatrimestral, dada por la Oficina Asesora de Planeación mediante comunicación 2017IE2995 del 11 de abril de 2017.

Para la ejecución de los seguimientos, se verificaron los reportes efectuados por los responsables de los procesos y se realizó revisión de las evidencias documentales "cargadas" en la herramienta "Share Point", definida por el Instituto para este fin.

Como resultado, para cada uno de los seguimientos, se elaboró un informe detallado para cada uno de los 15 procesos del Instituto, donde se establecieron las observaciones, recomendaciones y alertas correspondientes, dichos informes fueron remitidos a los responsables de los procesos, con el fin de que se identificaran las acciones de mejora a las que hubiera lugar.

Página 5 de 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, tuvieron como criterios de verificación, los establecidos por la Oficina Asesora de Planeación y que fueron socializados en el mes de mayo a los procesos de la Entidad, los cuales se encuentran registrados en la Herramienta Share Point (documento Power Point "*Presentación Criterios*" del 10 de mayo de 2018. Link:

<https://participacionbogota.sharepoint.com/sites/SeguimientocuatrimestralprocesosIDPAC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSeguimientocuatrimestralprocesosIDPAC%2FDocumentos%20compartidos%2FCaja%20Herramientas%20SIG>

En cumplimiento a lo establecido en los lineamientos para realizar los registros de aplicación de las Prácticas del Sistema Integrado de Gestión Cuatrimestral, la Oficina de Control Interno tuvo en cuenta el reporte realizado y las evidencias cargadas por los responsables de los procesos en la herramienta Share Point.

El archivo físico de los seguimientos realizados, se encuentra en el archivo de gestión de la Oficina de Control Interno carpeta N° 42, así mismo, los archivos magnéticos se encuentran guardados en la carpeta compartida de Control Interno / Vigencia 2018 / 42. Seguimiento Cuatrimestral Prácticas de Gestión

3. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Con el fin de brindar asesoría técnica a las diferentes dependencias del Instituto, la Oficina de Control Interno, presento perspectivas de posibles causas de las situaciones sobre las cuales se identificaron oportunidades de mejora, se formularon recomendaciones y se brindó asesoría técnica, así:

3.1. Auditorías Internas de Gestión

Los equipos auditores, como parte del procedimiento de Auditoría Interna de Gestión, efectuaron reuniones de cierre, para la totalidad de las Auditorías Internas ejecutadas durante la Vigencia, donde se expusieron los resultados del trabajo realizado, presentando y explicando las recomendaciones o asesorías correspondientes, como insumo para la generación y documentación de acciones, encaminadas a obtener mejoras al interior de los procesos.

Página 6 de 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

3.2. Evaluación Prácticas de Gestión

De acuerdo al resultado de los seguimientos efectuados a las Prácticas de Gestión, (Planes, Indicadores, Riesgos, Planes de Mejoramiento, Documentos y Proyectos de Inversión) la Oficina de Control Interno, emitió recomendaciones y alertas para el mejoramiento de los procesos, las cuales fueron remitidas mediante informes detallados a cada uno de los responsables de los Procesos.

3.3. Informes de Seguimiento

Producto de los seguimientos (de ley o establecidos por el Instituto) realizados por la Oficina de Control Interno, se documentaron recomendaciones a las oportunidades de mejoramiento identificadas, las cuales fueron informadas a los responsables de los Procesos, a los cuales, de acuerdo a las solicitudes recibidas, se brindó asesoría técnica respecto a la formulación de acciones de mejora.

3.4. Planes de Mejoramiento

Para la documentación de acciones de mejoramiento, en los Planes de Mejoramiento Institucional y de la Contraloría de Bogotá (Auditorías Regulares Vigencias 2016 y 2017), de acuerdo a las solicitudes recibidas por parte de los procesos, se brindó asesoría técnica respecto a su formulación.

4. LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Con el propósito de mantener una relación directa con la Alta Dirección, contribuir de manera independiente en la consecución de los objetivos Institucionales, así como fortalecer y mantener el posicionamiento de la Actividad de Auditoría Interna al interior de la Entidad, la Oficina de Control Interno desarrollo durante la vigencia 2018, entre otras, las siguientes actividades:

4.1. Institucionalización Comité de Coordinación de Control Interno IDPAC

La Oficina de control Interno, lideró el proceso de institucionalización del Comité de Coordinación de Control Interno del Instituto, cuyas funciones venía cumpliendo el Comité Directivo del Sistema Integrado de Gestión - Resolución 242 de 2016; la mencionada institucionalización se materializó mediante la expedición, por parte de la Dirección General del Instituto, de la Resolución N° 126 del 24 de mayo de 2018 *"Por medio de la cual se integra el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC"*.

Página 7 de 12



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Durante la Vigencia 2018 se llevaron a cabo 3 sesiones (enero, mayo y octubre) del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en las cuales la Oficina de Control Interno, con el objetivo de proveer información relevante para la toma de decisiones, presento ante sus integrantes, entre otros, los siguientes temas:

- ✓ Avance del cumplimiento del Plan Anual de Auditoria Interna Vigencia 2018
- ✓ Informe del Avance Cumplimiento de Metas del Plan Distrital de Desarrollo, a cargo del IDPAC
- ✓ Aspectos relevantes a tener en cuenta para la mejora de los Procesos

la Oficina de Control Interno ejerce la Secretaría Técnica de este Comité, por lo tanto, se elaboran las actas y se tramitan las firmas de la misma y los originales se ubican en el archivo de gestión de la Oficina

4.2. Remisión de Informes a la Alta Dirección

Se implementó como parte de los procedimientos de la Oficina, la remisión a la Dirección General del Instituto un "Informe Ejecutivo", de cada una de las auditorías y seguimientos, en el cual se indican los aspectos más relevantes del trabajo realizado, esto como complemento al informe final correspondiente, el cual también es remitido para su conocimiento.

4.3. Implementación de Instrumentos de Auditoria

Con el fin de mejorar la labor de auditoria interna en el Instituto, la Oficina de Control Interno lideró el proceso de documentación, adopción e implementación, de diferentes instrumentos, que fueron aprobados por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IDPAC, los cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Estatuto de Auditoria Interna

Documento mediante el cual se establece el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la función de auditoría interna a cargo de la Oficina de Control Interno del Instituto de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

Adoptado mediante Resolución 131 del 30 de mayo de 2018 e incluido en el Sistema Integrado de Gestión del Instituto con el Código IDPAC – SYE – OT – 01

Página 8 de 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

✓ Código de Ética del Auditor Interno

Documento mediante el cual se busca promover el adecuado comportamiento de los auditores internos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, y se definen lineamientos éticos, principios y reglas de conducta que gobiernen sus actuaciones

Adoptado mediante Resolución 131 del 30 de mayo de 2018 e incluido en el Sistema Integrado de Gestión del Instituto con el Código IDPAC – SYE – OT – 02

✓ Compromiso Ético del Auditor Interno

Comunicación suscrita por los auditores adscritos a la Oficina de Control Interno, mediante el cual manifiestan conocer y se comprometen a dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Ética del Auditor Interno del Instituto.

✓ Procedimiento Auditoría Interna de Gestión

Como complemento al procedimiento “Auditorías Internas” con que cuenta el Instituto, el cual se había documentado para realizar auditorías internas bajo la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión Para las Entidades y Organismos Distritales NTD-SIG 001:2011, la Oficina de Control Interno documentó e implemento el procedimiento de Auditoría Interna de Gestión y sus correspondientes formatos.

Incluido en el Sistema Integrado de Gestión del Instituto con el Código IDPAC-SYE-PR-03 Auditoría Interna de Gestión

✓ Carta de Representación

Comunicación suscrita por el directivo responsable del proceso o asunto auditado en la que se confirma la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información que será presentada a la Oficina de Control Interno para el desarrollo de cada auditoría.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

4.4. Comités Institucionales

Durante la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno, en calidad de invitada, con voz, pero sin voto, asistió (de manera presencial o virtual), a los comités relacionados a continuación:

- ✓ Comités de Contratación
- ✓ Comités de Conciliación
- ✓ Comités de Inventarios
- ✓ Comités de Archivo
- ✓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño

5. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

En cumplimiento de este rol la Oficina de Control Interno efectúa seguimiento a los diferentes requerimientos de información realizados por los Entes de Control (Contraloría, Veeduría, Personería y Procuraduría), los cuales la Dirección General encargada de asignar al área competente para generar la respuesta, remite los documentos en original y escaneados al correo electrónico, con copia a la Oficina de Control Interno, para su respectivo seguimiento a la oportuna respuesta por parte de las diferentes áreas de la Entidad, en este seguimiento se incluyeron los requerimientos de la Auditoría Regular de la vigencia 2017 que se llevó a cabo durante el año 2018.

La Contraloría de Bogotá realizó durante el año 2018 la Auditoría Regular vigencia 2017, radicando el Informe Final el día 21 de septiembre de 2018; de acuerdo a las instrucciones dadas por la Dirección General el canal directo con el equipo auditor lo asumió la Secretaría General de la Entidad.

De acuerdo a las solicitudes de información realizadas por la Contraloría de Bogotá en virtud de la Auditoría Regular, la Oficina de Control Interno entregó, el "INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO VIGENTES CON LA CONTRALORIA DE BOGOTÁ -FECHA DE CORTE 30 DE JUNIO DE 2018", con los soportes correspondientes en medio magnético; es de señalar que a la fecha del seguimiento el Instituto solo tenía abiertas las acciones de mejoramiento correspondientes a los "Hallazgos" producto de la Auditoría de Regularidad Vigencia 2016.

De las 35 acciones abiertas a junio 30 de 2018, 23 de ellas fueron calificadas como "CUMPLIDAS" al 100% por la Oficina de Control Interno y determinadas como "CERRADAS" por el Ente de Control, las 12 acciones restantes se encontraban en "EJECUCION" (dentro del plazo) y se espera que sean evaluadas por la Contraloría de Bogotá, durante la Auditoría de Regularidad Vigencia 2018, junto con las acciones formuladas producto de la Auditoría de Regularidad Vigencia 2017.

Página 10 de 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Así mismo, se gestionó por solicitud de los auditores, la actualización del Formato de la Ficha Técnica de la Entidad.

En atención a la Circular N° 001 de la Dirección General del 2 de febrero de 2018, la Oficina de Control Interno consolidó la información de la Rendición de la Cuenta Anual Vigencia 2017, a la Contraloría de Bogotá y transmitió mediante el aplicativo SIVICOF del mismo ente de Control, el día 15 de febrero de 2018, según Certificado 220122017-12-31.

Los archivos magnéticos de la rendición de la cuenta de la vigencia 2017, se encuentran guardados en la carpeta compartida Control Interno / Vigencia 2018 / 11 Rendición de Cuenta Anual Vig 2017 y los soportes físicos están ubicados en el archivo de gestión vigencia 2018 en la carpeta N° 011.

Las rendiciones de las cuentas mensuales a la Contraloría de Bogotá actualmente las realiza la Secretaría General, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento a la presentación oportuna de la misma y guarda en la carpeta compartida los soportes de las certificaciones generadas del aplicativo SIVICOF. La Entidad cuenta con una sola clave de ingreso al aplicativo SIVICOF, la cual actualmente la administra la Secretaría General de la Entidad.

6. OTRAS ACCIONES

En cumplimiento de las funciones de la Oficina de Control Interno, durante la vigencia 2018 se desarrollaron, además de las mencionadas anteriormente, otras actividades entre las cuales se encuentran las que se describen a continuación:

- ✓ Se documentó e implementó el enfoque de auditorías internas de gestión, a partir del cual se generaron los informes de las auditorías a 9 de los 15 procesos de la Entidad, en los que se presentaron los resultados de la evaluación realizada según los criterios definidos para cada una.
- ✓ Se generaron los informes normativos, bajo los criterios señalados en las mismas normas, donde se evaluó el cumplimiento de cada uno de los requerimientos, señalados por las mismas.
- ✓ Se apoyó, mediante la exposición de las funciones y roles de la Oficina de Control Interno en el Instituto, las jornadas de inducción y reinducción programadas por Proceso de Gestión del Talento Humano para los funcionarios del Instituto.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

- ✓ El Jefe de la Oficina de Control Interno asistió a los eventos, para los cuales fue designado por la Dirección General, en representación del Instituto.
- ✓ Se asistió a las mesas de trabajo y capacitaciones convocadas por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional y la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- ✓ Se asistió a los Comités Distritales de Auditoría Interna, realizados durante la vigencia 2018.
- ✓ La Jefatura de la Oficina de Control Interno del Instituto forma parte del Equipo Técnico del Comité Distrital de Auditoría.
- ✓ Se realizaron 2 jornadas de capacitación con el equipo de la Oficina de Control Interno, en las cuales se desarrollaron temas relacionados con la actividad de auditoría interna, bajo los conceptos de las Normas Internacionales de Auditoría Interna.

Cordialmente,

PABLO SALGUERO
Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre Completo – Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Elaboró	Pablo Salguero – Jefe Oficina de Control Interno		31-01-2019
Folios	O Folios Consecutivo: Informe de Gestión Vigencia 2018 – Cuenta Anual Contraloría de Bogotá		